CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFICALES

FORMATO DECLARACIÓN JURAMENTADA

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Santiago de Cali, Octubre 07 de 2024

A QUIEN INTERESE Declaro Bajo la Gravedad de Juramento que la compañía **INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S** identificada con el NIT **No. 805.019.778-5**. NO se encuentra en situación morosa respecto al pago de los aportes parafiscales. INFOTECH DE COLOMBIA S.A.S, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresa Promotoras de Salud- EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARL, las Caja de Compensación Familiar. De acuerdo a la legislación Tributaria del 26 de abril del 2013 somos sujetos pasivos del impuesto sobre la auto retención de Renta, por ende, somos exonerados de realizar los aportes correspondientes al SENA y ICBF a los trabajadores que devenguen menos de 10SMLMV.

Atentamente,



_____

ALEXANDER LONDOÑO POLO

REVISOR FISCAL

TP 213083-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.405.872

LONDOÑO POLO

APELLIDOS

ALEXANDER

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1974

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

29-MAY-1992 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-3100100-00203451-M-0094405872-20091216 0019105389A 1 1050112368


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
213083-T
ALEXANDER
LONDOÑO POLO
C.C. 94405872
RESOLUCION INSCRIPCION 12
FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
225871


215883
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
213083-T
ALEXANDER
LONDOÑO POLO
C.C. 94405872
RESOLUCION INSCRIPCION 12
FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
225871


215883
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

923D0E2DFB9C8AAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDER LONDOÑO POLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94405872 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 213083-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra M Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado